



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

<<E049 DESARROLLO COMUNITARIO >>

<<DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES >>

<<Unidad Responsable Coordinadora del PP>>

Ejercicio fiscal 2021



1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	7
1.7 Árbol de problemas.....	8
2. Objetivos	8
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	9
2.2 Árbol de objetivos.....	9
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.	9
2.4 Concentrado.	10
3. Cobertura	12
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.	12
3.2 Estrategia de cobertura.....	12
4. Análisis de similitudes o complementariedades	12
4.1 Complementariedad y coincidencias	12
5. Presupuesto.....	13
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	13
5.2 Fuentes de financiamiento	14
6. Información Adicional.....	14
6.1 Información adicional relevante.....	14
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	14
Bibliografía	15
Anexos.....	15



1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

El actual Gobierno, diseña y pone en marcha una Política Social orientada al desarrollo de capacidades básicas en la población como elementos indispensables para que cada individuo tenga la posibilidad de generar un círculo virtuoso del desarrollo.

La dinámica, consiste construir una nueva lógica de desarrollo, que sea integral en cuanto al alcance de las políticas de bienestar, comprometida con la justicia y la equidad, basado en:

- Combate a la pobreza
 - Atención a la educación
 - Atención a la seguridad social
 - Atención a la cultura
 - Atención al deporte
- Incluye también políticas públicas enfocadas en mujeres, niñas y niños jóvenes, adultos mayores y población con discapacidad.

1.2 Definición del problema

Los factores que imposibilitan a casi la mitad de los mexicanos a salir de la pobreza son múltiples. Entre estos factores podemos detectar que han sido insuficientes los servicios que se les han acercado, como son los de educación, de salud, de alimentación y registro civil; los convenios con los Municipios que los apoyen a realizar proyectos para mejora<R su economía, así también las acciones de los proyectos con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

En función de esto, se identifica que las estrategias de atención focalizada encaminadas a mejorar sus condiciones de vida de la población del estado de Puebla, principalmente aquella que vive en localidades dispersas, aún son insuficientes, encontrándonos que existen:

- Escasas actividades que desarrollen las capacidades de la población en situación de pobreza.
- Insuficientes acuerdos de coordinación y vinculación Institucional y Social.
- Limitado acceso de la población dispersa a servicios gubernamentales.
- Acciones del Estado exiguas, para el acercamiento de servicios en localidades con dispersión poblacional.



1.3 Justificación del PP.

Según los datos proporcionados por CONEVAL, a nivel Nacional, aún Puebla cuenta con porcentajes altos de pobreza y pobreza extrema al concentrar un número significativo de municipios con rezago social muy alto y alto, otros datos que registra la entidad como carente para la población, es la escasez alimentaria y requerimientos de vivienda, situación que explica por sí sola el grado de desarrollo social de la entidad.

Derivado de ello, el gobierno estatal a través de la Comisión de Fomento a las Actividades Realizadas de las Organizaciones de la Sociedad Civil, fortalecerá las acciones enfocadas a generar beneficios que impacten en el desarrollo social, para generar el desarrollo de capacidades en igualdad de oportunidades y atender de manera puntual las necesidades específicas de cada sector de la población para alcanzar el desarrollo esperado.

1.4 Estado actual del problema.

Según los datos proporcionados por CONEVAL, a nivel Nacional, aún Puebla cuenta con porcentajes altos de pobreza y pobreza extrema al concentrar un número significativo de municipios con rezago social muy alto y alto, otros datos que registra la entidad como carente para la población, es la escasez alimentaria y requerimientos de vivienda, situación que explica por sí sola el grado de desarrollo social de la entidad.

Derivado de ello, el gobierno estatal a través de la Comisión de Fomento a las Actividades Realizadas de las Organizaciones de la Sociedad Civil, fortalecerá las acciones enfocadas a generar beneficios que impacten en el desarrollo social, para generar el desarrollo de capacidades en igualdad de oportunidades y atender de manera puntual las necesidades específicas de cada sector de la población para alcanzar el desarrollo esperado.

Con la aplicación del Programa se pretende apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil con el fin de que los beneficiarios desarrollen sus habilidades y mejoren su calidad de vida

1.5 Evolución del problema.

Los resultados de la Evaluación de la Pobreza del CONEVAL indican en los últimos años, que Puebla ha logrado importantes avances en la materia.

Pobreza en 2020 a Nivel nacional:	43.9%	2018: 41.9%
Pobreza extrema en 2020 a Nivel nacional:	8.5%	2018: 7 %



Como puede observarse los indicadores bajaron, gracias al esfuerzo realizado por las Instituciones gubernamentales, así como de la participación de diversos actores sociales, para el cumplimiento de los programas Estatales, por lo que es necesario continuar realizando acciones y seguimiento a las políticas públicas impulsadas.

El programa presupuestario E049, Desarrollo comunitario, contribuye al desarrollo social y humano de las personas que viven en localidades de pobreza multidimensional y marginadas, a través de la mejora de las acciones de convivencia y tener impacto en la población objetivo en materia de desarrollo social, así como; de participación, cohesión social y desarrollo integral.

1.6 Experiencias de atención.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Dirección de Desarrollo y Capacidades de la Secretaria de Bienestar en los años 2017 y 2018 se apoyaron a 47 OSC'S en 51 municipios que se encuentran en marginación y vulnerabilidad del Estado de Puebla, se atendieron aproximadamente a 3,000 beneficiarios.

En 2019 en el Estado a través de la Secretaria de Bienestar se apoyaron a 16 OSC's, mismas que desarrollando sus proyectos en 17 municipios del Estado de Puebla, atendieron aproximadamente a 2,000 beneficiarios.

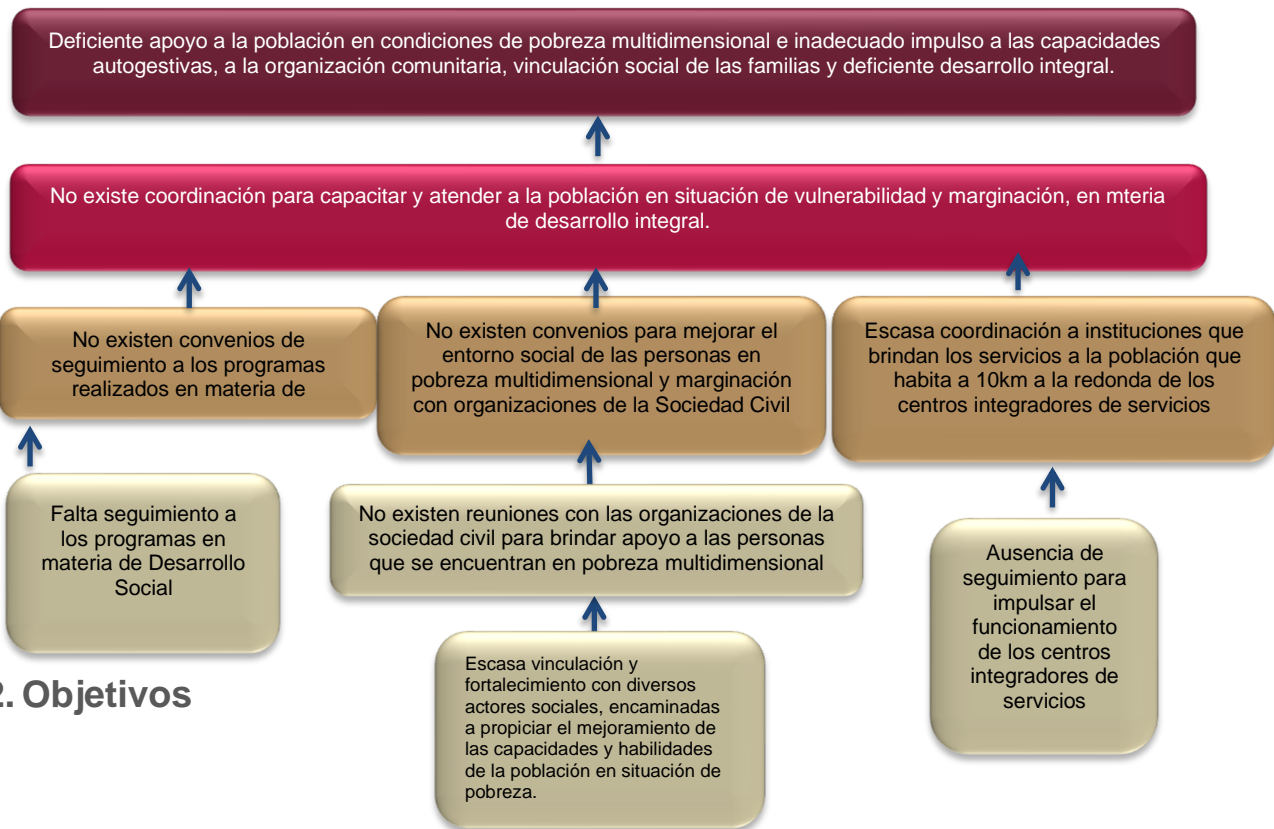
En 2020 en el Estado a través de la Secretaria de Bienestar se apoyaron a 17 OSC's, mismas que desarrollando sus proyectos en 14 municipios del Estado de Puebla, atendieron aproximadamente a 2,456 beneficiarios Por lo que la Secretaria de bienestar a través de las OSC's pretende incrementar la población beneficiaria para así contribuir a reducir los indicadores establecidos por CONEVAL

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Programa de co inversión social	Organizaciones de la Sociedad Civil	Contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante el fortalecimiento de los actores sociales con el fin de abatir el rezago social.	Se seleccionarán los proyectos de las OSC bajo los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación.	Se recibirán 75 OSC para participar en el Programa .No se sabe cuántas OSC saldrán elegibles para ser apoyadas, La elección es en base al cumplimiento de las reglas de operación que serán publicadas en el periódico



				Oficial del Estado

1.7 Árbol de problemas.

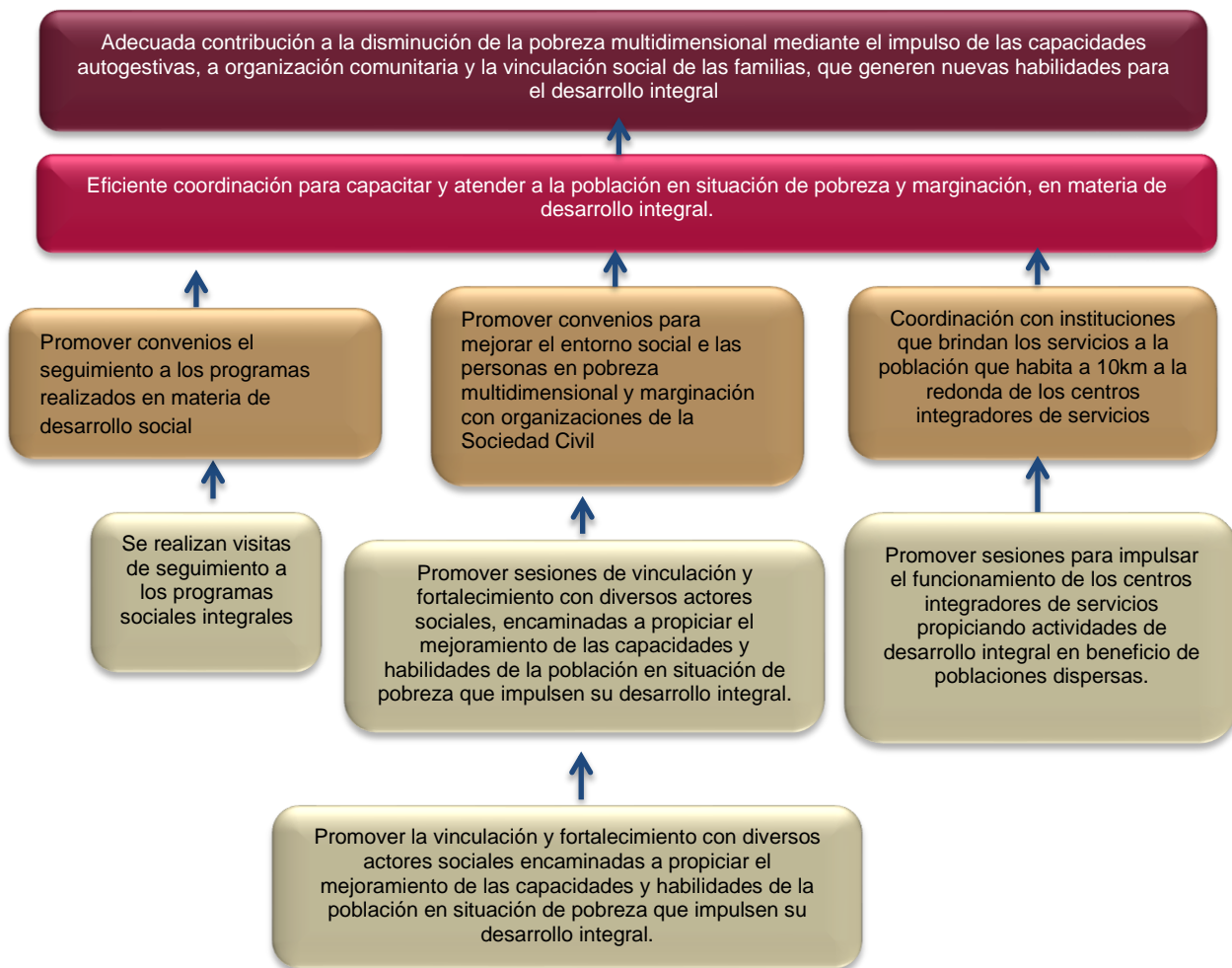


2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

Contribuir al bienestar Social y combate a la pobreza con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil y así como apoyar a los infantes y jóvenes protagonistas.

2.2 Árbol de objetivos.





2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Con base en la problemática planteada y de acuerdo al fin del PPE049 Desarrollo Comunitario, se busca contribuir al desarrollo social y humano de las personas que viven en condiciones de pobreza

- La Dirección de Zonas de Atención Prioritarias promoverá la realización de convenios de programas sociales integrales y desarrollo comunitario en Municipios vinculados con migrantes;
- La Dirección de Desarrollo de Capacidades realizará acuerdos institucionales que promuevan el desarrollo integral con participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, y contribuirá a fortalecer las acciones que realizan los Centros integradores de Servicios coordinados por la Secretaría de Desarrollo Social.

2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
Deficiente apoyo a la Población en condiciones de pobreza multidimensional e inadecuado impulso a las capacidades autogestivas, a la organización comunitaria vinculación social de las familias y deficiente desarrollo integral.	Disminución de la pobreza multidimensional con apoyos de actividades y acciones sociales para la población estatal	Contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional mediante el impulso de las capacidades autogestivas, la organización comunitaria y la vinculación social de las familias, que generen nuevas habilidades para el desarrollo integral.
Problema Central	Solución	Propósito
Deficiente coordinación para la atención focalizada de las carencias sociales	Suficiente supervisión a los programas realizados en materia de desarrollo social	Población en situación de pobreza y marginación que habita en localidades dispersas, cuenta con servicios y acciones que generen nuevas habilidades para el desarrollo integral
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes
No existen convenios de seguimiento a los programas realizados en materia de desarrollo social	Promover convenios el seguimiento a los programas realizados en materia de desarrollo social	Convenios para la supervisión de programas en la estrategia nacional de inclusión en desarrollo social integral promovidos



No existen convenios para mejorar el entorno social de las personas en pobreza multidimensional y marginación con organizaciones de la Sociedad Civil	Promover convenios para mejorar el entorno social de las personas en pobreza multidimensional y marginación con organizaciones de la Sociedad Civil.	Desarrollo de capacidades con actores sociales promovidas
Escasa coordinación a instituciones que brindan los servicios a la población que habita a 10 km a la redonda de los centros integradores de servicios	Coordinación con instituciones que brindan los servicios a la población que habita a 10 km a la redonda de los centros integradores de servicios	Coordinación para impulsar el funcionamiento de los centros integradores de servicios realizado
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
Falta seguimiento a los programas en materia de Desarrollo Social	Se realizan visitas de seguimiento a los programas sociales integrales	Realizar 20 visitas de seguimiento a los municipios con programas sociales integrales promovidos
No existen reuniones con las organizaciones de la sociedad civil para brindar apoyo a las personas que se encuentran en pobreza multidimensional	Promover reuniones con las organizaciones de la sociedad civil para brindar apoyo a las personas que se encuentran en pobreza multidimensional	Realizar 10 reuniones con las organizaciones de la sociedad civil para brindar apoyo a las personas que se encuentran en pobreza multidimensional
Escasa vinculación y fortalecimiento con diversos actores sociales, encaminadas a propiciar el mejoramiento de las capacidades y habilidades de la población en situación de pobreza.	Promover sesiones de vinculación y fortalecimiento con diversos actores sociales, encaminadas a propiciar el mejoramiento de las capacidades y habilidades de la población en situación de pobreza que impulsen su desarrollo integral	Realizar 40 sesiones de vinculación y fortalecimiento con diversos actores sociales, encaminadas a propiciar el mejoramiento de las capacidades y habilidades de la población en situación de pobreza que impulsen su desarrollo integral
Poca participación social en el marco del programa	Promover la formación de comité participativo en el marco del programa	Realizar la formación de 1 comité participativo en el marco del programa
Ausencia de seguimiento para impulsar el funcionamiento de los centros integradores de servicios	Promover sesiones para impulsar el funcionamiento de los centros integradores de servicios propiciando actividades de desarrollo integral en beneficio de poblaciones dispersas	Realizar 12 sesiones para impulsar el funcionamiento de los centros integradores de servicios propiciando actividades de desarrollo integral en beneficio de poblaciones dispersas.



3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La Secretaría de Bienestar a partir de 2017 ha venido trabajando con organizaciones de la sociedad civil a través de Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social Federal, ahora de Bienestar Federal, por lo que la Secretaría de Bienestar solo cuenta con el registro de OSC que han participado en el Programa de Coinversión Social. En 2019 ya no se contó con la participación de la federación para la realización del Programa, por lo que se estableció en las reglas de Operación y convocatoria para el ejercicio del mismo a 50 OSC de las cuales solo 16 salieron elegibles y apoyadas económicamente. Las OSC ejecutan proyectos en zonas de marginación y vulnerabilidad en el Estado de Puebla. Los Centros Integradores de Servicios, fueron ubicados de acuerdo a la selección en su momento por ser zonas de marginación y vulnerabilidad, por lo que la población que asiste a estos centros cumple con los lineamientos establecidos por el Programa.

3.2 Estrategia de cobertura.

Impulsar el crecimiento de localidades con características de centralidad, identificando a través de un análisis la situación de aislamiento que afecta a las localidades con menos de 2,500 habitantes. Se confirma que aproximadamente 714,800 personas se encuentran altamente aisladas y se localizan a más de tres kilómetros de los centros urbanos. Por lo que se considera que en los Centros integradores de servicios que brindan a esta población servicios de salud, de educación, alimentación, registro civil y actividades que les ayuden a desarrollar sus capacidades, ya sea físicas y/o sociales, pueden ser atendidos, y así con ello, contribuir a la disminución de la pobreza.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

“NO SE IDENTIFICAN SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES CON OTROS PROGRAMAS DE CARÁCTER ESTATAL.”



Nombre del PP	Desarrollo comunitario		
Institución Secretaría de Bienestar	Secretaría de Bienestar		
Propósito (MIR)			
Población o área de enfoque	Población en estado de vulnerabilidad y marginación		
Cobertura geográfica	22 Regiones de Atención prioritaria		
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis			
Se complementa con el PP de análisis	Sí		
Explicación			

5. Presupuesto

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$600,000.00
2000 Materiales y Suministros	\$1,000,000.00
3000 Servicios Generales	\$1,550,000.00
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$3,150,000.00



5.2 Fuentes de financiamiento.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	\$5,169,974.00
Total	\$5,169,974.00

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Referente a los \$10,000,000.00 es para contribuir en el apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil a través del Programa de Coinversión Social

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: Presentación de Servicios
Programa Presupuestario: E049 Desarrollo Comunitario



Unidad Responsable del PP: Dirección de Desarrollo de Capacidades

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
UR2003 Dirección de Impulso de Capacidades Productivas en el Ámbito Urbano	<ul style="list-style-type: none">■ Generar Acta de dictaminación de los proyectos■ Generar 15 reportes finales
	<ul style="list-style-type: none">■
	<ul style="list-style-type: none">■
	<ul style="list-style-type: none">■

Bibliografía

- <http://www.inegi.org.mx/>
- https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx

Anexos